

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**SERRANILLOS DEL VALLE**

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 21 de mayo de 2018, adoptó acuerdo de modificar el artículo 4. Cuantía, del acuerdo de establecimiento de precios públicos por “Servicios de Campamento de Verano” aprobado por Junta de Gobierno Local del 15 de mayo de 2017, añadiendo “campamento de verano de educación ambiental: 295 euros por participante”, procediéndose a la publicación del mismo conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que se establecen en las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

En Serranillos del Valle, a 22 de mayo de 2018.—El alcalde, Iván Fernández Heras.
(03/17.666/18)

